

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 125 Fecha Estado: 09/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220180105500	Verbal	LUIS FERNANDO GAVIRIA ARIAS	MARIA FLORENTINA SERNA GAVIRIA	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo resuelto por el superior, Fija fecha para audiencia del artículo 373 del C.G. del P. se señala el día viernes veintidós (22) de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m.	08/08/2023		
05088311000220230007500	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA CECILIA TRUJILLO CORTES	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Propone conflicto negativo competencia	08/08/2023		
05088311000220230014100	Ejecutivo	LINNED YOHANA VALLE MARIN	JERSON JONNY QUINTERO AGUIRRE	Auto que libra mandamiento de pago	08/08/2023		
05088311000220230014100	Ejecutivo	LINNED YOHANA VALLE MARIN	JERSON JONNY QUINTERO AGUIRRE	Auto que decreta embargo	08/08/2023		
05088311000220230018200	Jurisdicción Voluntaria	FERNANDO ANTONIO RUDA CASTRO	SIN DEMANDADO	Auto que rechaza demanda. Rechaza demanda-ordena remitir a jueces civiles municipales de esta ciudad.	08/08/2023		
05088311000220230036700	Verbal	NAYELLY CHAVERRA ESCOBAR	MAURICIO CARLOS CALDERON VERGARA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	08/08/2023		
05088311000220230040600	Verbal	AMANDA YEPES ARROYAVE	MARCO FIDEL GAVIRIA ARROYAVE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	08/08/2023		
05088311000220230041000	Verbal	ADRIANA PATRICIA GARZON HENAO	JOHN JAIRO VILLA BASTIDAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	08/08/2023		
05088311000220230041300	Verbal	SANDRA PATRICIA VALDEZ SIERRA	ARGIRO DE JESUS SALAZAR GARCIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	08/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220230041600	Verbal	KELLY JOHANA SOTO ZULUAGA	WILFER HERNAN OCAMPO ARENAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	08/08/2023		
05088311000220230042300	Verbal	LUIS FERNANDO MANCO PIEDRAHITA	YERLI ROCIO LEIVA URQUIJO	Auto que admite demanda	08/08/2023		
05088311000220230043300	Verbal	MARCELA BALDRAMINA MINA VASQUEZ	MANUEL ANTONIO MARTINEZ PALACIOS	Auto que rechaza demanda. Rechaza demanda por competencia, Juzgados de Familia de Medellín, Antioquia (Reparto)	08/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIO (A)